



**COMISIÓN TÉCNICA DE REGULARIZACIÓN DE GIROS DE CONTROL ESPECIAL DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN 2021-2024**

**CONSEJEROS DE LA COMISIÓN.**

**PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo, por medio del presente el que suscribe, C. Presidente de Comisión C. JOSE ALVAREZ CAMPOS, me dirijo a Ustedes, con fundamento en el Reglamento de la Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial del Municipio de Jalostotitlán,

Se convoca a la 15ª sesión de comisión, con verificativo el próximo lunes 24 de Octubre del año 2022, en punto de las 2:00 pm, en sala de Cabildo dentro de Palacio Municipal.

**Orden del día**

- 1.- Lista de asistencia, declaración de quórum legal
- 2.- Aprobación del orden del día y del acta anterior.
- 3.- Asuntos por tratar de la Dirección de Tesorería Municipal.
  - a) Reporte de ingresos por concepto de comercio fijo y semi-fijo.
- 4.- Asuntos por tratar por parte de Inspección.
  - a) Solicitud de permisos.
  - b) Asuntos relacionados con el comercio fijo y semi-fijo.
- 5.- Asuntos Generales. ( CONMEMORACIÓN DEL DIA DE MUERTOS 2022).
- 6.- Clausura de la sesión.

**ATENTAMENTE:**

**JALOSTOTITLÁN, JALISCO; A FECHA DE SU PRESENTACION.**

\_\_\_\_\_  
 Presidente de la Comisión  
**C. JOSE ALVAREZ CAMPOS**  
 Presidente Municipal de Jalostotitlán

C.C.P. SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

# Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial



**JALOSTOTITLÁN**  
**GOBIERNO MUNICIPAL**  
 CONSTRUYENDO EL FUTURO  
 2021 - 2024

González Hermosillo 64  
 CP 47120 Jalostotitlán, Jalisco  
**T 431 746 4500**

## 15° Sesión de Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial del Municipio de Jalostotitlan, Jalisco, 2021-2024

En Jalostotitlan, Jalisco siendo las 14 horas con 04 minutos del día 24 de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, por lo que estando reunidos en el salón de cabildo, los que integran la Comisión Técnica de Giros de Control Especial del Municipio de Jalostotitlan, se procede a celebrar esta sesión ordinaria, y acto continuo el servidor público encargado de la Secretaría Técnica de este Ayuntamiento procederá a tomar lista de asistencia y en su caso hacer la correspondiente declaratoria de quorum legal:

Reglamento de la Comisión:

**CAPÍTULO II**

De la Integración del Comisión.

Artículo 4. - La Comisión Técnico de regularización de giros de control especial del Gobierno Constitucional del Municipio de Jalostotitlan, se integrará de la siguiente forma:

I.	El Presidente Municipal o su representante, que será el Presidente del Consejo. <b>C. JOSE ALVAREZ CAMPOS</b>	PRESENTE
II.	La Tesorera Municipal LCP. <b>ROSALBA SIGALA SANDOVAL</b>	JUSTIFICADA
III.	El Secretario General del Ayuntamiento. LCP <b>RAUL SOTO RAMIREZ.</b>	PRESENTE
IV.	La Síndico Municipal de la Comisión de Hacienda. LIC. <b>LAURA HORTENSIA LOMELI SANCHEZ.</b>	PRESENTE
V.	La Regidora representante de Comisión Pro Mercado, Comercio y Abasto. C. <b>MARIA DE LA ASUNCION GONZALEZ REYNOSO</b>	PRESENTE
VI.	La Regidora Presidenta de la Comisión de Estacionamientos LIC. <b>ARCELIA PEREZ MARTIN.</b>	AUSENTE
VII.	La Regidora de la Comisión de Rastro C. <b>GEORGINA DE LA ASUNCION REYNOSO REYNOSO.</b>	AUSENTE
VIII.	El Regidor de la Comisión de Rastro C. <b>ROBERTO ALEJANDRO REYNOSO GONZALEZ.</b>	PRESENTE
IX.	El Jefe de Padrón y Licencias LIC. <b>SAMUEL GARCIA SANCHEZ</b>	PRESENTE
X.	El Director de Protección Civil LIC. <b>ALFONSO GONZALEZ</b>	PRESENTE
XI.	Juez Municipal de Jalostotitlan C. <b>Ricardo de Jesús Aguirre García.</b>	AUSENTE
XII.	Comandante de Seguridad Pública del Municipio de Jalostotitlan C. <b>JOSE EDUARDO MARTINEZ RODRIGUEZ</b>	PRESENTE PRESENTE
XIII.	El Jefe de Rastro C. <b>MVZ JOSE ANTONIO PADILLA PEREZ</b>	PRESENTE
XIV.	Delegado (a) Teccalitán de Guadalupe	PRESENTE
XV.	Delegado (a) San Gaspar de los Reyes	PRESENTE
XVI.	Delegado (a) San Nicolás de las Flores.	AUSENTE

### ORDEN DEL DIA

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quorum legal.

**Acuerdo.-** Este punto del orden del día se encuentra completamente desahogado, toda vez que al inicio de esta sesión se tomó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal.

2.- Lectura y aprobación del acta anterior así como la aprobación del orden del día -



*Jose Alvarez C.*



# Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial



**JALOSTOTITLÁN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
CONSTRUYENDO EL FUTURO  
2021 - 2024

González Hermosillo 64  
CP 47120 Jalostotitlán, Jalisco  
T 431 746 4500

**Acuerdo.-** Una vez sometido a consideración el orden del día, previamente circulado, es aprobado por 09 votos a favor de los INTEGRANTES presentes que corresponde a una mayoría calificada se aprueba el orden del día sometido.

Y que con fundamento en el Reglamento de la Comisión Técnica de Comercio, Padrón y Licencias y Giros restringidos del Municipio de Jalostotitlán

**Artículo 3.-** La Comisión Técnica de Comercio, Padrón y Licencias, y Giros Restringidos del Gobierno Constitucional del Municipio de Jalostotitlán, es un Órgano Colegiado de carácter permanente y está facultado para:

- I. Estudiar, revisar y formular peticiones que tengan que ver con la autorización de giros comerciales de control especial que comprenden los siguientes:
  - a) Giros que expendan bebidas alcohólicas o cerveza en botella cerrada o para consumo dentro de los establecimientos, adicionalmente a otras actividades que realicen;
  - b) Expendios de bebidas alcohólicas en botella cerrada;
  - c) Expendios de cerveza en botella cerrada;
  - d) Bares;
  - e) Cantinas;
  - f) Centros botaneros
  - g) Establecimientos donde se alimenten, reproduzcan o se sacrifiquen animales o que se conserven, vendan o distribuyan carnes para consumo humano;
  - h) Cabarets y discotecas;
  - i) Salones de billar;
  - j) Giros que distribuyan o expendan sustancias peligrosas, o solventes;
  - k) Giros dedicados a la operación o venta de boletos o billetes para rifas, sorteos, loterías, pronósticos deportivos y demás juegos de azar permitidos por la ley;
  - l) Estéticas y salones de belleza;
  - m) Salones de eventos y banquetes con consumo de bebidas alcohólicas;
  - n) Los dedicados a los espectáculos públicos;
  - o) Giros dedicados a la explotación de los materiales de construcción;
  - p) Giros dedicados al funcionamiento de juegos mecánicos, electromecánicos y electrónicos accionados con fichas, monedas o su equivalente, con excepción de los juegos electromecánicos infantiles anexos a un giro principal, dentro del establecimiento autorizado, de los cuales se podrán permitir hasta dos juegos; y
  - q) Giros dedicados al alquiler de equipo de cómputo, Internet o cibercafés;
  - r) Giros dedicados a la venta, atención y curación de animales domésticos;
  - s) Giros donde se vendan y consuman alimentos naturales procesados;
  - t) Giros que expendan o distribuyan medicamentos o psicotrópicos.
  - u) Gasolineras;
  - v) Hoteles y moteles;
  - w) Comercio en puestos semifijos en la vía pública.
- II. En general, todo lo que tenga que ver con el funcionamiento de los giros de control especial y la aplicación del Reglamento de Comercio.

**3.-** Se presenta informe general, en relación a los siguientes temas:

**a) Por el Encargado de Inspección:**

- a) Se confirma el OPERATIVO DE IMAGEN URBANA, sobre el cuadro de las los espacios públicos tales como las Plazas de la zona centro.

Se confirma por los consejeros y consejeras, mantener el criterio de no otorgar derecho de piso al comercio sobre los espacios en mención con el objetivo de mantener una imagen urbana adecuada a la ciudadanía y a los visitantes.

**Acuerdo.-** Por unanimidad de los presentes se aprueba.

**Por el Tesorero Municipal.**

- a) Sin asuntos que tratar

**Acuerdo.-** Ninguno

**b) Por el Comandante de Seguridad Pública.**

**Acuerdo.-** Sin parte Informativo.

**4.-** Se presenta por parte del Encargado de Inspección las solicitudes de licencia comercial en relación a giros de control especial con la relación siguiente:

**a)**

Nombre solicitante	Tipo de Giro	Domicilio	Resolución por mayoría.
Justín Edgardo Camona Aguirre	Ropa y accesorios	Calle Morelos #15	Por unanimidad se aprueba la licencia.
Maria Elena Iniguez Gómez	Terraza venta de cerveza destapada	Rancho Santa Isabel	Por unanimidad se aprueba la licencia.
Eduardo Ramirez Romo	Tren infantil recorrido con horario de 11:00am a 8:00 pm	Plaza de armas Manuel M. Diéguez	Por unanimidad se aprueba el derecho de piso.
Rafael Solórzano Plascencia	Puesto de Venta de tacos	Costado de la Plaza Manuel M. Diéguez	Por unanimidad se aprueba el derecho de piso.
Martín López Martín	Restaurante de Mariscos venta de cerveza	Rio Santa María #24	Por unanimidad se aprueba
J. Santos Sánchez Rentería	Tienda venta de cerveza	Paseo de la Torre #114	Por unanimidad se aprueba.
Susana Lizbeth Padilla Dávalos	Tienda de Abarrotes con venta de Cerveza	La Saive #76	Por unanimidad se aprueba la licencia.



*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page]*



# Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial



**JALOSTOTITLÁN**  
**GOBIERNO MUNICIPAL**  
CONSTRUYENDO EL FUTURO  
2021 - 2024

González Hermosillo 64  
CP 47120 Jalostotitlán, Jalisco  
T 431 746 4500

Maria Guadalupe Macias Gómez	Tienda de Abarrotes con venta de Cerveza	Guadalajara 88# colonia el Panteón	Por unanimidad se aprueba la licencia.
Zaithra Odaly Torres Godínez	Supermercado con Licorería	Ramón Corona 191*	Por unanimidad se aprueba la licencia de supermercado, con condición COPRISJAL, COFEPRIS.

## 5.- Acuntos Generales.

- a) **Se menciona los trabajos sobre el cobro de piso en las Delegaciones a cargo de los Delegados.**

Se expone la importancia de la recaudación de derechos de piso por parte de los delegados y dentro de sus facultades es solventar los gastos de la fiestas y otras necesidades de la misma delegación.

Acuerdo.- Informativo

- b) **Se expone FESTIVAL DIA DE MUERTOS 2022, en relación a los operativos y la participación de la Jefatura de Padrón y Licencias.**

**Se expone la necesidad de regular el derecho de piso a las afueras del Panteón Municipal.**

Acuerdo.- Informativo

6.- Integrantes de la dicha Comisión, en virtud que ha sido agotado el orden del día, se declara concluida la presente sesión, a las 15 horas con 35 minutos del día de hoy, firmando los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo por y ante el presidente municipal que actúa en unión del servidor público encargado de la Secretaria técnica de esta comisión que autoriza y da fe, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial del Municipio de Jalostotitlán.

C. JOSE ALVAREZ CAMPOS  
Presidente Municipal

C. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ  
Secretaria Técnico

La Tesorera Municipal LCP. ROSALBA  
SIGALA SANDOVAL

El Secretario General del Ayuntamiento.  
LCP RAUL SOTO RAMIREZ.

La Sindica Presidenta de la Comisión de Hacienda. Y Presupuesto LIC. LAURA  
HORTENSIA LOMELI SANCHEZ

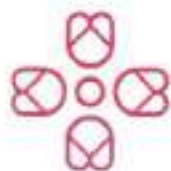
El Regidor representante de Comisión de Mercado, Comercio y Abasto. C. MARIA  
DE LA ASUNCION GONZALEZ  
REYNOSO

El Regidora Presidenta de la Comisión de Estacionamientos LIC. ARCELIA PEREZ  
MARTIN.

El Regidora Presidenta de la Comisión de Rastro C.GEORGINA DE LA ASUNCION  
REYNOSO REYNOSO.



# Comisión Técnica de Regularización de Giros de Control Especial



**JALOSTOTITLÁN**  
**GOBIERNO MUNICIPAL**  
CONSTRUYENDO EL FUTURO  
2021 - 2024

González Hermosillo 64  
CP 47120 Jalostotitlán, Jalisco  
**T 431 746 4500**

El Jefe de Padrón y Licencias C. SAMUEL GARCIA SANCHEZ

El Director de Protección Civil del Municipio LIC. ALFONSO DIAZ

Juez Municipal de Jalostotitlán C. Ricardo de Jesús Aguirre García.

Comandante de Seguridad Pública del Municipio de Jalostotitlán C. JOSE EDUARDO MARTINEZ RODRIGUEZ

El Regidor de la Comisión de Rastro C. **ROBERTO ALEJANDRO REYNOSO GONZALEZ.**

Delegado (a) San Gaspar de los Reyes

El Jefe de Rastro C. MVZ JOSE ANTONIO PADILLA PEREZ

Delegado (a) San Nicolás de las Flores.

Delegado (a) Teocaltitán de Guadalupe

